

25 de enero de 1869

# Brutal asesinato en la Catedral del gobernador de Burgos

**Burgos.**— El Gobierno Provisional ha decretado el estado de guerra en Burgos tras el asesinato por una muchedumbre exaltada del gobernador de la provincia, Isidoro Gutiérrez de Castro, cuando trataba de hacer efectivo un decreto del ministro de fomento. Del orden público en la ciudad se han hecho cargo fuerzas del Ejército y los Voluntarios de la Libertad, y hasta el momento han sido practicadas medio centenar de detenciones. El gobernador, acompañado del inspector de seguridad y de un comisionado de Madrid, se dirigió a la Catedral a las 10 de la mañana, donde le esperaban el deán, el provisor y otros canónigos. A



Isidoro Gutiérrez de Castro

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.<sup>o</sup> En el Estado, y en su nombre el Ministro de Fomento, se incautará de todos los Archivos, Bibliotecas, gabinetes y demás colecciones de objetos de ciencia, arte ó literatura que con cualquier nombre estén hoy á cargo de las Catedrales, Cabildos, monasterios ó Oidores militares.

Art. 2.<sup>o</sup> Esta riqueza será considerada común nacional, y puesta al servicio público, en cuanto se clasifique, en las Bibliotecas, Archivos y Museos nacionales.

Art. 3.<sup>o</sup> Continuarán en poder del clero las Bibliotecas de los Seminarios.

Madrid primero de Enero de mil ochocientos seis setenta y nueve.

El Ministro de Fomento,  
MANUEL RUIZ ZORRILLA.

ORDEN.

En uso de las atribuciones que me confiere cada individuo del Gobierno Provisional y Ministro de Fomento, y para llevar á efecto lo dispuesto en el decreto de esto fecho sobre incautación por el Estado de los objetos de ciencia, letras y artes que posee el clero, he tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

Art. 1.<sup>o</sup> El dia 25 de Enero los Gobernadores civiles ó la Autoridad superior diríxen en las poblaciones en que existan iglesias, catedrales, colegios, monasterios &c. se persearán en nombre del Gobierno Provisional en dichos edificios, acompañados de un individuo del cuerpo de Bibliotecarios. A

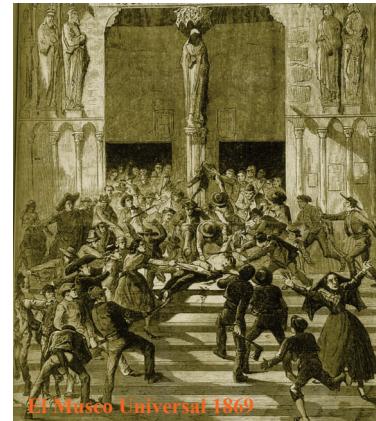
Según telegrama recibido hoy, ayer fué asesinado alevosamente dentro de la Catedral de Burgos el Sr. Gobernador de aquella provincia, en el acto de estar cumpliendo la orden del Gobierno que ya conocemos nuestros lectores. Este horrible crimen produjo la mayor indignación, y el orden, momentáneamente turbado, se restableció al instante, haciendo numerosas peticiones.

Esperamos ansiosamente las detallas de ese horrible atentado, que desploramos en lo mas fondo del alma.

las puertas del templó se congregó una multitud que consiguió irrumpir en el interior a los gritos de viva la religión. El gobernador fue golpeado por la masa que tras herirle lo sacaron a la puerta del Sarmental donde le desnudaron y le cortaron algunos miembros del cuerpo. También fue atado de pies con una faja con la que le arrastraron al exterior. El cadáver fue recogido por fuerzas del Ejército que lo llevaron a la Casa Consistorial. El

Ayuntamiento ha expresado su imenso dolor y su profunda indignación por el horrible crimen.

Isidoro Gutiérrez de Castro trataba de cumplir el decreto del ministro Ruiz Zorrilla de uno de enero para la incautación por el Estado de documentos y colecciones de ciencia, arte o literatura que estén a cargo de las catedrales, y no sean utilizados para el culto.



EL Museo Universal 1869

ULTIMA HORA.

Se han recibido detalles horribles sobre el asesinato del gobernador de Burgos.

El clero había esparcido voces de alarma diciendo que se trataba de arreglar los templos y concluir con la religión. Las masas fanáticas se encontraban, pues, previstas por los curas y dispuestas de antemano y con premeditación para cometer el crimen. El golpe estaba calculado.

En el momento en que el Sr. Gutiérrez de Castro se hallaba cumpliendo la orden del Gobierno, una turba de furiosos penetró en la catedral y los asesinos se arrojaron sobre el infeliz gobernador llevando el Crucifijo en sus manos y el puñal en la otra.